NOTA DCP N° 3004/2022

San Lorenzo, 29 de noviembre de 2022

Señor
Abg. PABLO SEITZ
Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin remitir la documentación correspondiente a la ampliación del monto y volumen del contrato suscripto con la firma SOLUMEDIC S.A., en el marco de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 31/2022 para la ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA ESTERILIZACIÓN POR PERÓXIDO DE HIDROGENO 2022-2023 - ID Nº 417.715.

Tras la recomendación legal pertinente, según Dictamen Nº 177/2022, emitido en virtud a la solicitud de la ampliación del monto y volumen del contrato suscripto con la firma SOLUMEDIC S.A., manifiesta que no ve impedimento legal para hacer lugar a lo peticionado por la Administración, la cual funda la solicitud en que, ante la habilitación de un nuevo quirófano, se realizan más esterilizaciones. La Máxima autoridad de la Institución autoriza el proceso y se suscribe la Adenda correspondiente entre las partes.

Adjunto los siguientes documentos respaldatorios, Memorando DAF Nº 1892/22, Notas Adm. Nº 1101/2022 y 1109/2022 por las cuales se manifiesta la solicitud de ampliación y justificación que funda el pedido respectivamente, Nota DCP Nº 2824/22 por la cual se comunica la necesidad de ampliar el monto y volumen del contrato a la firma SOLUMEDIC S.A., a Nota de conformidad por parte misma y el Dictamen Legal Nº 177/2022, Resolución D. Nº 1935/2022, y la Adenda correspondiente.

Elevo a su consideración, no obstante cabe acotar que la Institución asume las responsabilidades inherentes y toma las medidas a asegurar las mejores condiciones de la ejecución de lo solicitado, sin otro particular me despido atentamente.

Sin otro particular me despido atentamente

LIC. LIZ RAQUEL DUARTE
Jefa - Departamento de contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas – UNA.

Tel.: 683930 Int 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal Lopez y Coronel Cazal
San Lorenzo - Paraguay

DCP/LRD/mr